

Quito, 3 de abril de 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CAMARGO CORREA ECUADOR S.A., INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES

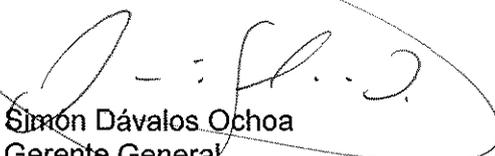
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en vuestro conocimiento, el Informe Anual de mi gestión frente a la Gerencia General de la compañía CAMARGO CORREA ECUADOR S.A., INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- La sociedad CAMARGO CORREA ECUADOR S.A., INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésim del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, el 25 de enero de 2005, con resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías No. 0711 de 22 de febrero de 2005, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 24 de febrero de 2005, bajo el No. 0536.
- Durante el período que comprende el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, la Administración de la compañía cumplió con las directrices emanadas de la Junta General de Accionistas.
- No ha existido ninguna clase de hecho extraordinario, en lo administrativo, legal o laboral que merezca análisis en particular o que tenga relevancia para nuestra Empresa.
- En cuanto al estado de situación patrimonial, los balances demuestran que no ha existido utilidad en el ejercicio fiscal anterior.
- En cuanto al año en curso, es importante mencionar que la sociedad se halla en proceso de disolución y liquidación, el mismo que esperamos culmine lo más pronto posible.

Por la atención, quedo de Ustedes.



Simón Dávalos Ochoa
Gerente General

CAMARGO CORREA ECUADOR S.A., INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES